PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

Com... Rebaja p... de inserciones... LOS SUSCRITORES Á MITAD DE...

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, viernes, 21 de Diciembre de 1883. N.° 745.

SECCION POLÍTICA

DISCURSO DE LA CORONA

Ya le tenemos solemnemente leido por el rey ante los diputados y senadores, y oficialmente publicado.

Ahora sí que no caben dudas respecto á lo que dicen y callan los ministros, y respecto á la manera de decirlo y callarlo.

Procuraremos hablar poco por nuestra propia cuenta; vamos á marcar algunos puntos dejando al público la mayor parte de los comentarios.

El discurso, en totalidad, merece la calificacion vulgar, aunque exacta de *mamofreto*.

Práctica constitucional comienza el discurso llamando á estas aperturas de Córtes con lectura de discursos de la corona. Con discursos como este se corre el peligro de que esas prácticas sean llamadas malas prácticas constitucionales.

En el fondo político esos discursos deben ser un reflejo de las doctrinas gubernamentales de los ministros que los ponen en boca del rey. Ese fondo puede variar, por tanto, segun cambian las situaciones políticas dentro de las cuales se pronuncian.

Pero hay tambien condiciones generales invariables para esos discursos, de que no es lícito prescindir.

Han de resplandecer en ellos la verdad, la claridad y la sinceridad.

La verdad en honra de quien habla.

La claridad en interés del país para quien se habla, á fin de que entienda bien lo que se le quiera decir.

La sinceridad en debido respeto á los fueros de la moral, que debe conservarse pura, como alma de los pueblos.

¿Cómo se cumplen en el discurso esas condiciones? Lo veremos con la detencion posible.

El gobierno pone en boca del rey estas palabras: «Desde que la volun»tad del pueblo me llamó al trono de »mis mayores...»

Consideramos inminente una protesta enérgica. El gobierno atribuye al pueblo una gloria que no le pertenece, íntegra, completa, total, corresponde al general Martinez Campos y al ejército de Sagunto, y la historia, más imparcial que el gobierno presidido por el señor Posada Herrera, no arrancará de sus sienes aquellos laureles.

Recordando el viaje del rey al extranjero, asegura el discurso de la corona, que el monarca español recogió en todas partes testimonios de consideracion, así de los emperadores de Austria y Alemania y del rey de los belgas, como del presidente de la República francesa. Cuando Mr. Grevy lea en la *Gaceta de Madrid* ese párrafo del discurso, de seguro recordará uno de nuestros refranes. Le parecerá muy original que los ministros de España entiendan que se agasaja á su rey, cuando se le deja bajar del wagon sin salirle al encuentro, y se le recibe friamente en una sala de espera.

El discurso ofrece presentar á las Córtes una série infinita de proyectos. Unos los indica; otros quedan cubiertos bajo el velo tupidísimo de huecas palabras, cuyo empleo es tradicional para estos casos.

Ejemplo. El gobierno está seguro de que se resolverán «de acuerdo con la potestad del soberano Pontífice» todas aquellas cuestiones que por su índole pudieran afecfar «al senti»miento religioso de este país esen»cialmente católico.»

¡Cualquiera adivinaria que en ese párrafo vá metido el matrimonio, que ántes llamábamos civil, cuando se entendian las palabras por su significado propio y natural! Sin embargo; no nos atrevemos á asegurarlo, aunque lo sospechemos.

Cierto que el restablecimiento del matrimonio civil fué una de las promesas características de la izquierda; cierto que es uno de los proyectos que exigian más claridad en su anuncio. Cierto que es una de las cosas que debian llamarse por su propio nombre. Pero ¿qué hemos de hacerle? El gobierno ha preferido confundirnos con un enigma.

Caso de que de matrimonio civil se trate, ya sabemos que el gran paso ha de ser un paso á dos. No deberemos, pues, extrañar que no marchen á compas las dos partes, y que el paso no quede ensayado en muchos años.

El público, impaciente ya, de seguro, va á preguntarnos:

«Pero ese sufragio universal, esa reforma constitucional que este gobierno trajo como programa, y como careta política característica, ¿cuándo saldrán á la escena en ese discurso malhadado? Si eso era lo más propio y distintivo que traigan consigo los izquierdistas, ¿cuándo dicen que se proponen hacerlo?

Sírvase el público respetable proveerse de paciencia, y permítanos que le enteremos ordenadamente del discurso de la corona.

Primeramente dice que, apartando la vista de las contiendas políticas, debe darse la preferencia á las reformas administrativas y económicas. Y aquí el anunciar la série de proyectos administrativos y económicos y militares y de otro género (nada de política todavía) que el gobierno someterá á las Córtes.

Nueva division territorial militar;
Reforma de la ley de reemplazos;
Reforma del Código penal;
Reforma de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal;
Reforma de la ley hipotecaria;
Reformas en la primera y segunda enseñanza;
Reformas de las leyes provincial y municipal;
Proyecto de organizacion de la policía;
Proyecto de penitenciarías;
Protocolo de relaciones comerciales firmado con Inglaterra;
Tratados de comercio con Portugal, Italia, Dinamarca y Países Bajos;
Etc., etc., etc., etc., etc.

Ahora hemos llegado ya. Escuche bien el público, porque vamos á copiar literalmente el discurso de la Corona.

«Cuando *esas reformas ampliamente discutidas y votadas*, cree un gobierno *llegado el momento* de someter á las Córtes la única ley de *carácter verdaderamente político*, que á su juicio debe ocuparos en la presente legislatura.»

(Grandes risas en el país.)

El Sr. Posada Herrera cree que no le habrán enterrado ya hará muchos años, cuando aquella série espantosa de proyectos, reformas y tratados haya sido ampliamente discutida y votada. ¡Qué ilusion de aquel mortal tan adelantado ya en el camino de la vida!

Y cuando llegue el esperado momento, el gobierno presentará un proyecto de ley para la *universalizacion* del sufragio (¡ya salió la palabra!) «que ofrecerá *equitativa representacion* á todos los intereses sociales.»

¿Representacion equitativa? Luego habrá particion del sufragio con equidad para que pueda resultar esa pretendida representacion equitativa. Si el sufragio hubiera de ser universal, el gobierno no tendria que cuidarse de repartirlo con equidad.

En cuanto á la reforma constitucional, cuando terminen estas Córtes y vengan otras, si la opinion pública la reclama, el gobierno la propondrá sin poner á discusion nada de lo que se refiere á las instituciones.

Basta de discurso y volvamos á la moraleja.

La izquierda trajo al poder como puntos únicos expresos de su programa, como imposicion para formar parte del gobierno, como si fueran las niñas de sus ojos, el sufragio universal y la reforma constitucional. Ahora ya sabemos que las enfunda para guardarlos cuidadosamente.... hasta despues que se arregle el matrimonio civil de acuerdo con Roma.

(*El Liberal*).

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Paris 18, 11'5 m.

Comunican al *Times* que uno de los indivíduos que sobrevivió á la derrota del ejército del general Hicks y que consiguió llegar á Kartoum, refirió que 150 heridos prisioneros fueron conducidos á Obeid; que era inminente una guerra entre el Mahdi y la poderosa tribu de los Gallas y que el scheik ó jefe de dicha tribu habia desafiado al Madhi.

Paris 18, 1-15 t.

Un telégrama del gobernador de Conchinchina fechado en Saigon el 17 del actual confirma la muerte violenta del Rey de Annam, pero añade que no ha habido ningun motin en Hué.

Paris 18, 6-12 t.

Roma.—A consecuencia del ceremonial acordado, el cardenal Jacobini ha ido hoy en nombre del Vaticano al palacio de la legacion de Alemania á hacer la primera visita al príncipe Federico Guillermo, quien ha pasado inmediatamente á visitar al Papa, con quien ha conferenciado particularmente durante 45 minutos.

En un telégrama dirigido al *Temps* desde Roma se dice que el Rey de España tiene tambien el propósito de venir á Roma, pero que el Vaticano ha declarado que el ceremonial improvisado para un príncipe protestante no podia servir para la recepcion de un Rey católico que naturalmente se alojaria en el Quirinal.

En la Cámara de los diputados ha empezado la discusion de los nuevos créditos para la espedicion del Tonkin.

M. Julio Ferry ha dicho que los nuevos créditos no son otra cosa que la realizacion necesaria y lógica de la órden del dia aprobada el dia 10 de los corrientes, que pedia con ellos al Parlamento los medios de alcanzar resuelta y gloriosamente el objeto propuesto y que los recursos pedidos eran indispensables y sobre todo suficientes.

Contestando el mismo M. Ferry á las interrupciones que se le hacian, ha manifestado que se admiraba de que viniesen á oponerse dificultades al gobierno en plena guerra, añadiendo: «Si quereis un gobierno que acepte el estar sometido á la servidumbre de recibir interpelaciones diarias, buscad otro.» (Aplausos.)

El obispo Monseñor Freppel ha declarado que aprobará los créditos solicitados.

Dichos créditos han sido probados por 312 votos contra 180.

Belgrado.—El cónsul ruso en esta capital ha manifestado á Bistitck y á otros jefes de los radicales que Rusia quiere la conservacion de la paz en Oriente, rogandoles que se abstuviesen de toda empresa que pudiese dificultar la accion de Rusia. Los agentes diplomaticos rusos residentes en los demás Estados de los Balkanes harán declaraciones análogas.

Lóndres.—Se han tomado medidas estraordinarias para velar por la seguridad de M. Gladstone á consecuencia de haberse recibido la noticia de que los fenianos de Nueva-Yorck quieren vengar la muerte de O'Donell.

La policía ha recibido varias cartas en las que se amenaza con hacer volar el puente de Lóndres y la cárcel de Newgate.

Roma.—La Cámara de los diputados ha dado un voto de confianza á favor del gobierno por 156 votos contra 6 y 82 abstenciones.

Paris 18, 6-50 t.

En la sesion celebrada en el Senado ha sido presentado el proyecto de ley relativo á los nuevos créditos para la espedicion del Tonkin, el cual ha pasado á exámen de la comision que estuvo ya encargada de estudiar el crédito precedente. Reunida inmediatamente la comision, el almirante Jauregiberry ha declarado en su dictámen que era imposible abandonar el Tonkin, puesto que esto nos deshonraria ante la Europa, que los anteriores aplazamientos ocasionaron las dificultades actuales y que era preciso dar al gobierno la posibilidad de hablar alto y demostrar que Francia quiere ser respetada. La comision ha acordado aprobar los nuevos créditos por unanimidad, habiéndose fijado el jueves próximo para su discusion.

Madrid 19, 6-30 m.

Se ha aplazado hasta mañana la publicacion en la «Gaceta» de los nombramientos de senadores vitalicios. Puedo indicar con seguridad que los nombrados son: generales Leymeric, Gándara, Salamanca, Búrgos, Cervino, Valcárcel y Beranger;

...ona,
...pez, Rojo
...rena, García Torres,
...don Manuel,) Gargollo y don Jacinto Ruiz.

Hoy no celebra sesion el Congreso.

El consejo de ministros se reune á las dos de la tarde.

Bolsin.—4 por 100 interior perpétuo 57'55 contado y fin de mes.

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal*:

Oigamos á los dos órganos más juiciosos, mesurados y prudentes del ministerio.

Decía *La Libertad* ayer por la mañana:

«No queremos, no debemos, no nos atrevemos á afirmarlo. Pero ello es que las resistencias que creíamos dominadas asoman más ó menos disimuladamente por entre la mayoría parlamentaria; ello es que los egoismos, las suspicacias, los míseros rencores tradicionales parece como que vuelven á sentirse: parece que todavía nos persiguen como hado fatal del liberalismo, que nos envuelven, que están en el aire como letal miasma que envenena la atmósfera en que respiramos. ¿Quién los produce? ¿Quién los alimenta? No lo sabemos; pero debe ser quien conozca á fondo los resortes de la mala voluntad y no se arredre ante las gravísimas responsabilidades que contrae.

Y ¿por qué no decirlo? No tememos la caida de tal ministerio, ni la subida de tal otro, lo que tememos es el gravísimo conflicto constitucional que puede producirse.»

¿Quién lo evitara?

La Libertad confia en el sentido práctico del Sr. Sagasta.

¡Tanto vale echar agua en un cesto!

El sentido práctico del señor Sagasta ha dado orígen á las perturbaciones y rencillas que causaron la abdicacion de D. Amadeo I, á la incuria y abandono que trajeron el pronunciamiento de Sagunto, y á las vacilaciones y torpezas que dieron lugar á las sublevaciones del pasado mes de agosto.

Génio y figura—dice el refran—hasta la sepultura.

Y el Sr. Sagasta no está sepultado todavía.

∴

La Reforma, en su número de anoche, confiesa que la política ha modificado mucho su rumbo en las últimas veinticuatro horas, y que si anteayer se deseaba ir por planos inclinados, procedimientos de concordia y concesiones mútuas en todo lo que no menoscabase los principios, á una generosa conciliacion, hoy ya no puede pensarse en eso.

Es necesario—añade el diario ministerial—que el mensaje se discuta rápidamente, y que en un debate breve se deslinden los campos y se fijen las respectivas posiciones...

¡Más que se han fijado!

Pregunta *La Reforma* á cualquiera de los actuales ministros por la actitud que algunos de los que gobernaron con el señor Sagasta, observaron anteanoche, respecto de aquellos, en la reunion de la presidencia.

No solo están ya deslindados los campos, sino amurallados fuertemente...

¡Mano á las catapultas!

Los conservadores que ayer ponian el grito en el cielo al oir pregonar el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, pueden estar contentos.

Igual satisfaccion pueden mostrar los fusionistas, que tambien hacen grandes muecas de espanto, como si la circulacion de dicho documento ...se más grave que la sublevacion de unos cuantos regimientos.

El gobierno se ha asustado tambien á última hora y «el fiscal de su majestad» ha denunciado el manifiesto en cuestion.

∴

¿Ha querido el gobierno dar una muestra de energía, y arrancar un aplauso á fusionistas y conservadores?

Pues vean como juzgan unos y otros el discurso de la corona; entérese de que *El Correo* trata peor ese documento que el del señor Ruiz Zorrilla; advierta que los conservadores van a protestar solemnemente contra ciertas frases que implican la negacion de todo derecho hereditario; mire como *La Epoca* y *El Noticiero* dicen, sin rebozo, que discurso régio es para puesto en lábios del emigrado de Ginebra, y confiese luego, atolondrado y confundido:

—¡Señor! ¿Con que digo lo más, y persigo lo ménos?

La Correspondencia misma se expresa en estos términos:

«Las ideas políticas del manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla no ofrecen novedad alguna: son las mismas de todos los partidos liberales, y están reducidas á las reformas administrativas de instruccion, política ultramarina, ejército, etc., sin que pueda decirse que haya absolutamente nada que ofrezca novedad sobre lo que ya conocemos.»

Pues si lo que el ministerio denuncia son ranciedades y vejeces, será cosa de decirle:

—¡Váyanse ustedes á denunciar al Rastro!

MAHON

Anoche tuvo lugar una numerosa reunion de correligionarios nuestros, al efecto de discutir y aprobar las bases que han de servir para la formacion del reglamento del casino de union democrática de que hablàbamos en uno de nuestros anteriores números.

Todos los reunidos aprobaron con entusiasmo la idea de formar un centro que ademas de ser un punto de espansion y recreo, lo fuera tambien de propaganda activa en favor de nuestros ideales, dentro los mas estrictos límites que la ley señala. Procediose á nombrar desde luego nna junta con carácter de definitiva siendo nombrados por aclamacion para formarla:

D. Gerónimo Escudero Roca, Presidente; D. Francisco de A. Pons Alsina, Vicepresidente; D. Juan Sturla Saura, Tesorero; D. Francisco Tudurí de la Torre, Contador; D. Antonio Tudurí Lliñá, D. José Casteyó Vidal y D. Rafael Tudurí Saura, Vocales; y D. José Prieto Palau y D. Miguel Seguí Mir, Secretarios. Pasose luego á la discusion de los puntos principales que debe abrazar el Reglamento los que fueron aprobados por unanimidad, nombrándose una comision, que dentro el plazo de ocho dias debe presentarlo redactado á fin de que el círculo pueda abrirse el dia primero de Enero.

Los concurrentes se despidieron animados de los mejores propósitos en favor de la naciente institucion deseando por nuestra parte que estos se vean realizados en todas sus partes.

En el vapor-correo «Nuevo Mahones» llegó ayer á esta ciudad nuestro querido amigo D. Francisco F. Andreu, que, como saben nuestros lectores, es uno de los dos jóvenes que desde Madrid han sostenido la brillante campaña en favor del alumbrado eléctrico. Si es cierto, como hay quien asegura, que su venida está relacionada con la inmediata instalacion del alumbrado eléctrico en esta ciudad, tendremos doble motivo para dar la bienvenida al Sr. Andreu.

El 17 del corriente se hallaba detenido en Barcelona por no encontrarse á su destinatario un despacho procedente de Mahon y dirijido á Andreu, Hospital 43 3.°

Para mañana á las 12 ha sido convocada la Corporacion municipal, con el fin de recibir la visita del Gobernador de la Provincia señor Loygorri.

Esta mañana ha pasado á cumplimentar al señor Loygorri el contraalmirante de la Escuadra Sr. Bula acompañado del mayor general de la misma.

El contraalmirante de la Escuadra de Instruccion señor Bula devolverá mañana la visita oficial al Ayuntamiento de esta ciudad.

El Sr. Loygorri, Gobernador Civil de esta Provincia, ha visitado en la mañana de hoy el Lazareto sucio de este puerto y mañana cuenta visitar los establecimientos de Beneficencia.

Aguardiente de higos chumbos.—El ilustrado farmacéutico de Santa Cruz de Tenerife, D. Eduardo Rodriguez, ha hecho un pequeño ensayo de la extraccion del aguardiente del fruto de los nopales. El resultado obtenido es, segun se nos asegura, tan satisfactorio que seria lucrativo dedicarse al establecimieato de esta industria en grande escala.

El alcohol obtenido por el señor Rodriguez por los medios ordinarios de la destilacion es de una gran fuerza, perfectamente incoloro, de olor muy lijeramente empireumático y de un sabor agradable que recuerda á la ginebra.

Es muy superior, bajo todos conceptos, al obtenido de los cereales, y hasta compite con algunas clases del de vino.

Dados, pues, la abundancia y el bajo precio á que puede obtenerse la primera materia en esta isla y otras regiones, el poco coste de los aparatos necesarios para la instalacion de una fabrica destinada á esta industria, y el precio corriente en venta del alcohol, no hay duda que el asunto presenta todos los caracteres recomendables de una provechosa especulacion industrial.

Mucho celebraríamos que se hiciesen pruebas y que dieran resultados satisfactorios que animasen la fabricacion de espíritus de industria en la que tanta ventaja nos llevan los extranjeros.

«El Diario de Barcelona» del dia 19, publica el resultado del sorteo celebrado el dia anterior, para la amortizacion de 175 obligaciones de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

En «El Diario de Barcelona» del miércoles hallamos la siguiente noticia:

«A las tres de la tarde del sábado, el vigía de la fortaleza de Isabel II de Mahon avistó por el Norte la escuadra imperial alemana. El gobernador de la fortaleza dió órden de que la compañía de artillería de á pié que forma parte de la guarnicion del castillo vistiese de gala, para pasar á la ciudad en el caso de que el príncipe imperial hubiese desambarcado con carácter oficial. Las dos corbetas de la flota imperial detuvieron la marcha á unas cinco millas de la boca del puerto, y el aviso «Loreley» se destacó de la «Prinz Adalbert» y entró en el puerto sin ninguna insignia y con objeto de proveerse de carbon. Parece que su alteza Imperial desembarcó de riguroso incógnito, visitando la ciudad y los alrededores, en compañía de los generales Blumenthal y Mintche, que vestian tambien de paisano. Regresaron á bordo á las seis de la tarde, y pocas horas despues el «Loreley» abandonó el fondeadero para incorporarse á la capitana, siguiendo toda la escuadra su rumbo para Génova. La travesía entre Barcelona y la propia ciudad fue muy rápida, á pesar de la escala que hizo la escuadra en Mahon.

El Sr. Crotti nos ruega hagamos público que atendida la larga duracion de la ópera Roberto, la funcion empezará á las ocho en punto, con el fin de que no termine á hora demasiado avanzada.

Tenemos entendido que el Comité izquierdista de esta ciudad ha de celebrar uno de estos dias una reunion con el Sr. Loygorri, gobernador civil de esta provincia.

Buena ocasion se presenta á los izquierdistas para poner de manifiesto á nuestra primera Autoridad civil de la provincia la paralizacion en que hace tiempo se encuentran muchos asuntos de interés público, debida al caciquismo que hasta ahora ha venido imperando en esta poblacion.

No habiendo recibido esta semana la carta de costumbre de nuestro corresponsal financiero y no deseando privar á nuestros lectores de las noticias mas interesantes respecto á la Bolsa de Barcelona, reproducimos la revista de aquella plaza que publica «El Consultor Financiero» del dia 19 del actual.

PLAZA DE BARCELONA

La mejoría que habian esperimen-

tado las rentas españolas en la jornada del sábado, no continua con aquella firmeza que se presentaba y que, en momentos dados llegó á reanimar las decaidas esperanzas de los alcistas. En tres dias tuvimos el *interior* con cerca 3[4 de aumento, presentándose bastante animada la contratacion el sábado al comenzar el dia. Bien es cierto que por la tarde el cambio habia aflojado y la renta retrocedido como 20 céntimos, pero los avisos de Madrid y las mismas disposiciones del mercado podian hacernos abrigar confianza de que llegáramos á conquistar el tipo de 58 para el referido *cuatro*.

No ha sido así; desde el sábado hasta la fecha tenemos próximamente 1[4 de baja en el interior, habiendo por otro lado desaparecido la especie de actividad relativa que comenzaba á desarrollarse y que era sin duda reflejo de la que nos anunciaban de las demás plazas. Con todo y la mencionada baja tenemos los *cuatros*, interior y exterior, en alza sensible comparativamente con los tipos á que les dejamos en la antecedente reseña.

Interior de 57'47 1[2 queda á 57'62 y 1[2

Exterior de 56'80 á 56'95.

No podemos decir otro tanto del Amortizable, que se presenta en baja, si bien que poco sensible.

Amortizable de 71'50 á 71 25.

Las Cubas de 88'85 á 89'35 en aumento.

Los valores privados, ó locales, en su mayoría se han resentido de las tendencias bajistas que siguen dominando *in totum* y conduciendo la plaza por el camino que mejor les parece.

El Banco de Barcelona, de 83'50 pasa á 83'25.

Hispano Colonial, de 43'25 á 42'85.

Cataluña, de 23'65 á 23'50, sin que ahora hayan hecho impresion favorable entre los especuladores las versiones corridas acerca la combinacion bursátil, que se asegura viene preparando para dar impulso á sus operaciones.

Préstamos, sin operaciones.

Ibéricos estacionados á 21'50.

Mercantil, á 39.

Francias, de 72'50 á 72'65.

Almansas, firmes á 171, aun cuando no sean numerosas las operaciones registradas.

Orenses, á 25'50.

Nortes, á 105.

Directas, de 22 á 24'25. Crecida que concuerda muy poco con el descenso de sus obligaciones y que, tal vez. pudiera obedecer á ciertos rumores de inteligencia con otra linea en desarrollo.

Obligaciones municipales, á 101.

Francias 6 °[o á 104'50.

" 3 °[o de 60'75 á 61.

Almansas, á 53'15.

Orenses, de 45'50 á 46'25.

Directas de 51'75 á 49'50.

S. Juan, de 73'50 á 74. Los bolsistas comentan de muy diversas maneras el proyecto de adquisicion del ferrocarril ó mejor concesion del ferrocarril de Llerena y consiguiente aumento de capital no faltando quien al plan una segunda idea, la de prolongacion hácia Francia. Hasta el presente creemos que es aventurado cuanto se afirma acerca del particular.

Canal de Urgel. de 48'25 á 48'50.

Trasatlánticas, á 96.

Barcelona 18 Diciembre 1883.—*Z.*

—

BOLSA DE MADRID

19 Diciembre.

4 por 100 Interior perpétuo .	57'700
4 por 100 amortizable .	71'000
Billetes hipotecarios de Cuba	89'600

BOLSA DE BARCELONA

20 Diciembre.

4 por 100 Interior.	57'700
4 por 100 amortizable . . .	71'250
Billetes hipotecarios de Cuba	89'500
Banco Hispano Colonial . .	42'360
Acciones ferrocarril Francia.	72'370
Id. Norte	105'870
Crédito Mercantil.	37'500
Id. Orense	25'750
Obligaciones Francia . . .	61'000
Id. Orense	46'000

REMITIDO

Barcelona 19 Diciembre 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: he leido en el periódico de su digna direccion, el remitido-contestacion de los señores Allés y Andreu, á la carta que tuve el gusto de escribirle el dia 27 de Noviembre próximo pasado.

Agradeceré á V. la publicacion de la presente que le dirijo, como terminacion definitiva por mi parte, á la enojosa discusion, que sobre el alumbrado de esa ciudad, viene entablada hace algun tiempo, de una manera por cierto tan poco provechosa para ella Y digo poco provechosa porque quizás sin ella, el alumbrado por el petróleo, hubiera sido sustituido por el gas y lo que pasará ahora será que por querer algunos electricidad se quedarán los mahoneses sin ninguna de las dos cosas, lo que es sensible pues cuando tienen gas poblaciones de segundo y tercer órden y de 8.000 á 10.000 habitantes, parece debiera tener esta mejora, Mahon, capital de la isla de Menorca, que tiene una poblacion de mas de 15.000

El motivo que me ha movido á molestar á V. de nuevo es evitar que se me aplique el conocido refran, «quien calla otorga».

El remitido á que me refiero no es mas que un tejido de errores é inexactitudes, y como seria largo el refutarlos uno por uno, lo que no quiero ni puedo hacer por tener el tiempo absorbido en asuntos de alguna mayor importancia, solo me ocuparé de una de ellas que llama mas la atencion por no pertenecer á la parte técnica de la cuestion, y que puede juzgar cualquiera, aunque no haya hojeado en su vida un libro de electricidad.

Dicen esos señores que el Municipio gasta anualmente por concepto de alumbrado público 9085 pesetas detallando este gasto de la manera siguiente:

	Pesetas
Gasto anual en petróleo...........	3.500
Material de alumbrado.............	5.000
Reparaciones y Escuela............	685
Total..........................	9.085

De manera que segun aquí parece el municipio se entretiene en gastar 5000 pesetas anuales para darse el gusto de cambiar todo el material del alumbrado público esto es, repisas, faroles candelabros etcétera, etc.; cuando no es así puesto que es fácil de averiguar que el Municipio tiene un presupuesto de alumbrado público tal; que con ... bajo alcanza á 5000 pesetas anuales ¿De donde proviene pues este error? De que sencillamente, y de una manera lastimosa, han confundido el coste de instalacion ó Capital (en contabilidad) con los gastos, y solamente así se comprende que esos señores me reten á que haga un presupuesto detallado de la Instalacion del gas, cuando es perfectamente sabido que no es en absoluto, malo un negocio, ni siquiera mejor que otro, por necesitar mas ó menos capital, pues lo que aquí la a su bondad, son los benficios que reporta. De manera que el alumbrado eléctrico en Mahon es en mi concepto un negocio ruinoso, mientras que el alumbrado por gas, sin ser un negocio brillante, y hago aquí hincapié, no por ser duro el suelo de Mahon, ni por los 7000 metros de canalizacion, sino por el escaso consumo que es prudente esperar, tengo la conviccion de que podria reportar beneficios con el tiempo. Ademas es sabido que el gas no se aplica solo como luz, pues los servicios prestados á las pequeñas industrias con las maquinas ó motores de gas reportarían grandes ventajas en Mahon, abaratando quizás, con su aplicacion á la zapatería, el coste de la misma, y facilitando la salida de un artícuio que ha constituido hasta aquí un manantial de riqueza para el laborioso y honrado pueblo mahonés.

Tengo antes de terminar el deber de dejar bien sentado lo siguiente: que yo pago siempre los viarios que rompo, que ni soy mahonés ni tengo allí intereses materiales de ninguna clase, pero sí amistades con las que me honro y á las que me precio de corresponder, y que por consiguiente no me va á resultar perjuicio alguno de que no se instale el gas en Mahon, y si es verdad que algo he hecho con este objeto, no doy valor á mis trabajos que por otra parte son ellos mismos una prueba de desinterés, pues nadie ignora que ni hay sociedad constituida, ni se sabe de donde han de venir los socios, lo cual no era en verdad uua garantia para mover mi interés en pro de la tan cacareada mejora del alumbrado de Mahon. Soy hombre práctico ante todo. A no haber atacado el gas, este se hubiera instalado. A la electricidad le tocó pues sustituirse al gas en Mahon. Adelante y veamos de una vez las lámparas eléctri as en esa villa, probando palpablemente los errores de quien da á usted las mas espresivas gracias y se ofrece de V. S. S

Q. S. M. B.

Juan Ferrer Soler, ingeniero.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santo Tomas apóstol.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace ge... S... San Zenon y San ...

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 17 m.—Pónese á las 4 h. 40.

LUNA.—Sale á las 12 h. 42 m. de la M. —Pónese á las 11 h. 50 m. de la N.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 20.—De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahones*, cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip., 30 pas., efectos y la correspondencia.

De Manila vapor *Isla de Mindanao*, cap. D. José Larrinaga, con 84 tripulantes, 4 pas. y carga general.

Buques despachados

Dia 21.—Para Puerto Colom laud *Pepita*, pat. Andrés Nadal, con 5 tripulantes y lastre.

Anuncios preferentes

Alcaldia de Mahon

El dia veinticuatro de los corrientes á las once de su mañana se venderán en pública subasta en los bajos de las casas Consistoriales varios muebles embargados á Don Manuel Conforto, Carlos Moysi y Antonio Hernandez para cubrir con su importe la cuota que le fué señalada en el reparto del déficit de consumos del segundo semestre de mil ochocientos ochenta y uno á ochenta y dos.

Mahon 21 Diciembre 1883.—El Alcalde, J. J. Rodriguez.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hago saber: que en el dia de ayer han sido hallados por el individuo Antonio Saludas ocho tablones en la playa de Capifort (a) *Macá*; y se hace público por medio de este anuncio para que las personas que se crean con derecho á ellos se presenten en esta Comandancia á deducirlos en dia y hora hábiles y en el término de treinta dias, contados desde hoy.

Mahon 21 Diciembre 1883. —Juan Cardona y Netto.



LA JÓVEN

D.ª Agueda Gener y Tomás

ha fallecido á la florida edad de 18 años.

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermana y D. Francisco Pons Borrás, al participar tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oreciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las 10 y media de la misma.

Casa mortuoria, Cifuentes, 59.



TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 21, 11'00 m.

Mahon, 21, 4'42 t.

Las nieves tienen en gran retraso á todos los trenes.

El rio Guadalete ha crecido tres metros.

Témense grandes inundaciones.

Alcaldía de Mahon

Habiendo acordado publicar la vacante de la plaza de primer macero de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo de 900 pesetas anuales, se anuncia por el presente que la misma ha de proveerse por concurso y que el plazo señalado para que los aspirantes á ellas puedan presentar sus solicitudes á esta Alcaldía, espira el dia 31 del presente mes de Diciembre.

Mahon 19 Diciembre de 1883.—J. J. Rodriguez.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hago saber: que habiendo aparecido en la costa Norte de esta Isla y en los puntos de la misma denominados Albufera é Isla den Colon algunas piezas de madera nueva y trozos de la misma clase, se hace público por medio de este anuncio, con objeto de que las personas que se crean con derecho sobre los efectos indicados, se presenten en el término de 30 dias en esta Comandancia en dia y hora hábiles á deducir sus derechos.

Mahon 19 Diciembre de 1883.—Juan Cardona y Netto.

**

Hago saber: Que segun me comunica en oficio 18 del corriente el Teniente de Carabineros del puerto de Ciudadela, han sido hallados y recogidos por individuos del Cuerpo, en la Cala denominada Sasuche veinte tablones que la mar arrojó.

Lo que se anuncia al público con el fin de que las personas que se crean con derecho á los efectos espresados se presenten en esta Comandancia á deducirlos en el término de treinta dias contados desde hoy.

Mahon 20 Diciembre de 1883.—Juan Cardona y Netto.

D. Bartolomé Palliser y Pujol, Alférez de fragata graduado Ayudante de Marina del distrito de Ciudadela.

Habiendo sido hallado en el mar, inmediaciones de Cala Blanca costa Sur de esta isla, una pieza redonda de madera de pino de Flandes, de quince metros veinte centímetros largo, treinta y tres centímetros de diámetro en uno de sus estremos, y veinte y cinco centímetros en el otro estremo, se hace público por medio del presente, á fin de que las personas que se consideren con derecho, se presenten á deducirlo en esta Ayudantía en el término de treinta dias contados desde el de la fecha, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar.

Ciudadela 18 Diciembre de 1883.—Bartolomé Palliser.

Casino El Recreo

La Junta de gobierno en uso de las facultades que le concede el art. 4.º del Reglamento porque se rige esta sociedad, ha acordado en sesion de esta fecha suprimir la cuota de entrada para los que aspiren á ser socios de la misma.

Mahon 18 Diciembre de 1883.—Por acuerdo de la J., José Quevedo Pons.

Casino El Progreso

Esta Sociedad el dia 25 del que cursa dará un baile. Lo que se anuncia á fin de que llegue á conocimiento de los socios; y á éstos se les advierte que en el local que ocupa el casino hallarán de manifiesto las condiciones y lista de suscricion para los que deseen suscribirse.

San Luis 19 Diciembre de 1883.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

PIANINO

Hay uno para alquilar, Deyá 10.

GRAN NOVEDAD EN

Almanaques Americanos

Véndense en Mahon en la imprenta de EL LIBERAL y en Ciudadela imprenta de D. Salvador Fábregues.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Mercería de Cursach

REGALO

El dueño de este establecimiento, agradecido á la favorable acogida que ha tenido desde su instalacion, ha mandado traer una preciosa imájen de Nuestra Sra. del Cármen que estará exhibida en su escaparate, al objeto de regalarla en obsequio á sus parroquianos dando un billete de la misma á todo el que compre por valor de un duro en su establecimiento.

CONFITERIA LA MAHONESA

Calle Nueva núm. 21

Muy estensa será la variedad de dulces y en particular infinitas clases de turrones que se hallarán para las próximas fiestas de Navidad en dicho establecimiento. Adjunto debo advertir al público estar provisto de un gran surtido de vinos y licores recibidos todos de las principales fábricas y de los más acreditados cosecheros. Y por conclusion un riquísimo y muy variado repertorio de cartonajes de lujo propios para regalo de novios, bodas y bautizos.

TURRONES

Nota de los más apreciados turrones que tengo á bien esponer á este respetable público.

De la Reina	Frutas	Yema	Nieve
Mil flores	Canela	Arlequin	Princesa
Cadrete	Pistacha	Jijona	Piñon
Chocolate salvaje	Chino	Crocante	Tostado
Alicante 1.ª 2.ª y 3.ª	Avellana	Irlandés	Africano

y tantos otros que sería prolijo enumerar

AVISO Á LOS ZAPATEROS

DEPÓSITO ESCLUSIVO DE TINTA AMERICANA

D. Francisco Terrés, participa á sus numerosos favorecedores, que acaba de recibir la muy acreditada **Tinta Americana** de una especial composicion para el lustre y perfeccion del calzado, la que es preferible á toda otra conocida, tanto por el trabajo de mano como el de máquina.

Muy rara vez necesita una segunda capa, se emplea con gran facilidad y deja un lustre permanente, que con el tiempo más bien gana en brillantez y perfeccion.

MODO DE USARLA

Bien sacudir la botella ántes de emplearla. Una vez dada dicha tinta al calzado, y tan pronto como se vuelva de un color azul-violeta, empléese el hierro, que no sea demasiado caliente, pero sí lo suficiente para que al tocarlo con el dedo mojado se seque inmediatamente.

Un litro 4 rs. vn.—Medio litro 2 rs. vn.—Un cuarto de litro 1 real

Turrones Legítimos

de Jijona, de Alicante, de Nieve y Yema, como tambien las ricas Peladillas, lo que se espende á precios convencionales

17, Plaza Príncipe, 17

MARMOLEJO

Aguas gaseosas bicarbonatadas

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nelríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 6, 5 y 4 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon, farmacia de la Viuda de Bofill, Infanta, 10.

Sombrerería LA ROSA

18, San Jerónimo, 18

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS DE LA ISLA de ambas fortunas

ATENCION

Son dignos de ser escogidos como lo son los sombreros que las elegantes llevan esta temporada.

Reuniendo las cualidades de baratura y sencillez, hacen que sean adoptados de todas las clases de la sociedad.

Pues aprovechen la ocasion que la Sombrerería les ofrece, sin ninguna necesidad de recurrir fuera de la Isla para tener trabajos esquisitos del digno gusto que va desarrollando la elegancia aquí.

Habiendo sido oficiala de los principales talleres de Barcelona y creyendo reunir las cualidades que exigirme puedan en los trabajos de arte y elegancia, me ofrezco en dichos trabajos á precios más baratos que los demas talleres.

Ama Se necesita una con leche fresca para criar en casa de los padres. Calle Nueva número 10.

INSPIRACIONES

POR

D. JOSÉ DE TARONJÍ, PBRO.

Doctor en Sagrada Teología, Canónigo del Sacromonte de Granada y catedrático de Retórica y Poética en el colegio-seminario de San Dionisio Areopagita.

Forma esta coleccion de poesías un tomo 4.º menor de 310 páginas y se vende al precio de **3 pesetas** en Mahon, establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Aparadoras Se necesitan en la zapatería de José Barber (Huepi,) calle de la Reina n.º 31.

Para alquilar Lo está la casa calle Puente del Castillo n.º 24. Informarán en la misma.

Para prevenir la sífilis y el venéreo usar las **Tirillas absorventes de Farré** preparadas por **Vilar Parera.**

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

9.ª de abono — *3.ª série*

Funcion para hoy viernes 21 de Diciembre

Se pondrá en escena por primera vez en esta ciudad, la grandiosa ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer

Roberto el Diablo

REPARTO

Roberto Duque de Normandía	*Sr. Fabbri.*
Beltran su amigo	» *Crotti (N).*
Alberto Mayordomo del Rey de Sicilia	» *Crrtti (José).*
Rambaldo	» *Bettini.*
Isabel princesa de Sicilia	*Srta. Brambilla.*
Alice	*Sra. Bardelli.*
Dama de honor	» *N. N.*
Maestro de ceremonias	*Sr. Gil.*
Heraldo	» *N. N.*

Caballeros, Damas, Escuderos, fantasmas espectros

Cuerpo de coros

Precios los de costumbre.

A las ocho.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.